

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez el presente proceso. Sírvase Proveer.
Santiago de Cali, 28 de abril de 2022.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

Auto No. 254

Rad. 76001-31-03-004-2019-00204-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022)

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en la audiencia de enero 27 del presente año y como quiera que se encuentra vencido el término allí establecido el Juzgado,

RESUELVE:

1.- Señálese el día **NUEVE (09)** del mes de **AGOSTO** a la hora de las **09:00 A.M.** del presente año, con el fin de continuar la Audiencia de Inicial, dentro de este asunto.

2.- Citar a las partes y a sus apoderados, para que concurran personalmente a la audiencia, advirtiéndoles que su inasistencia acarreará las sanciones jurídicas y pecuniarias previstas en el numeral 4 del art. 372 del C.G. del P.

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DE CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **061** DE HOY **Abr-294 2022**

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria